REPERTORIO Nro.22.154.-

a.l.m./ot4698.25

Ing. Nº1105

Caja = 303783441

1877-06

CONTRATO DE COMPRAVENTA Y MUTUO HIPOTECARIO LETRAS DE CREDITO DE VIVIENDA

GALLEGOS JARA ALFREDO BELARMINO

A

CONSTRUCTORA MELINKA S.A.

Υ

BANCO DEL ESTADO DE CHILE

HIP BECH 0000000199882890



En Santiago, República de Chile, a treinta y uno de Diciembre del año dos mil cuatro, ante mí, NESTOR RIQUELME CONTRERAS, chileno, casado, Abogado, con cédula nacional de identidad y rol único tributario número cuatro millones cuatrocientos ochenta y cinco mil novecientos treinta y dos guión siete, Notario Suplente del Titular de la Décimo Novena Notaría de Santiago, don PEDRO RICARDO REVECO HORMAZABAL, con Oficio en calle Bandera número trescientos cuarenta y uno, Oficina trescientos cincuenta y dos, según Decreto





RIR MAN

LA PRESENTE HOJA CORRESPONDE A LA CERTIFICACION

DE LA ESCRITURA CON REPERTORIO N° 22154

OTORGADA EN LA NOTARIA DE DON(ÑA) PEDRO

RICARDO REVECO HORMAZÁBAL

CON FECHA 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2004

ANOTADO EN REPERTORIO CON EL Nº 20146

Y ACREDITADO EL CUMPLIMIENTO DEL ARTICULO 74
INCISO 1º DEL CODIGO TRIBUTARIO SE CERTIFICA QUE
SE PRACTICARON LAS INSCRIPCIONES QUE SE SEÑALAN
EN LOS REGISTROS QUE SE INDICAN:

EN EL REGISTRO DE PROPIEDAD SE PRACTICARON LAS INSCRIPCIONES DEL DOMINIO

A FOJAS 15134 Nº 16108.

DR\$: 38.310

EL 2 DE MARZO DEL AÑO 2005

EN EL REGISTRO DE HIPOTECAS Y GRAVAMENES SE PRACTICARON LAS INSCRIPCIONES DE

HIPOTECA (S)

A FOJAS 21023 Nº 21033.

DR\$:

29.600

Y A FOJAS 21023 Nº 21034.

DR\$:

8.490

EL 8 DE MARZO DEL AÑO 2005

EN EL REGISTRO DE INTERDICCIONES Y PROHIBICIONES SE PRACTICARON LAS INSCRIPCIONES DE

PROHIBICIONES

A FOJAS 13789 Nº 15764.

DR\$:

4.800

SANTIAGO, 9 DE MARZO DEL AÑO

